



## PREESCOLAR INTEGRAL CIRCULAR 07/2020 - Abril 19 de 2020

### QUERIDAS FAMILIAS:

Los saludamos cordialmente, deseándoles mucho bienestar y salud a todos.

Como es sabido por todos ante la situación actual de emergencia, la cuarentena declarada por las autoridades Nacionales y Distritales se amplió hasta el 27 de Abril/2020, y de la misma manera, oficialmente los Jardines Infantiles, Colegios y Universidades deben continuar hasta el 31 de Mayo/2020 en Educación Virtual con los estudiantes. Esta situación imprevista y de nivel mundial nos ha obligado a todos a cambiar hábitos y rutinas principalmente en los aspectos familiar, laboral, educativo, etc, los cuales hemos ido acomodando y organizando poco a poco para poder acostumbrarnos a este nuevo ritmo de vida, por esta razón, desde nuestras casas el equipo del PREESCOLAR INTEGRAL los invitamos a la sana convivencia en casa, a la organización de las actividades de cada uno de los miembros de la familia y a evaluar los aprendizajes que ésta experiencia nos está dejando a todos como seres humanos y como familias, continuando con mucho ánimo y amor en nuestra labores cotidianas.

Hoy queremos enviarles información de importancia para estas semanas venideras:

- Como les informamos en la circular No 06 de Marzo 31 de 2020, esta semana que pasó, el Viernes 17 de Abril/2020 finalizamos el periodo de vacaciones de Semana Santa y dos semanas de vacaciones de mitad de año, y les informamos que a partir del Lunes 20 de Abril y hasta el 31 de Mayo continuaremos garantizando la educación a nuestros niños y niñas, bajo la modalidad de trabajo en casa con el programa "APRENDE EN CASA", por lo cual estaremos enviando semanalmente el plan de trabajo para cada grado, similares a los ya enviados durante las semanas 1 y 2 en el mes de Marzo. En estas programaciones estaremos reforzando aprendizajes por medio de videos educativos, por el manejo de información en las "Aulas" para cada curso, que encuentran en nuestra página web [www.preescolarintegral.com](http://www.preescolarintegral.com), y por medio de la comunicación más directa vía WhatsApp o correo electrónico. Hemos ido avanzando con nuestro equipo de trabajo en el uso de estas herramientas, tratando de programar actividades que se les faciliten a ustedes como padres y familias, y que esperamos constantemente nos estén informando cómo va el proceso de cada niño o niña, ya que somos conscientes que muchos estamos trabajando desde casa y ha sido un poco más complicado adaptarnos a todo lo que esto implica por cuestión de tiempo, cumplimiento y otros quehaceres del hogar. Queremos sin embargo pedirles a todas nuestras familias mucho compromiso, comprensión, tranquilidad y ofrecerles todo el apoyo necesario en este proceso por parte de nuestras docentes y directivas.
- Respecto a los programas de Polyglot y Neuroenglish, a partir de esta semana estará activa la plataforma virtual de cada curso (la misma que manejamos nosotras a diario con los niños en el Jardín), a la cual ustedes podrán ingresar por las páginas [www.neuroenglish.com](http://www.neuroenglish.com) y [www.app.polyglotworld.co](http://www.app.polyglotworld.co) con la misma clave asignada para su aplicación en dispositivos de casa, ingresando a las temáticas que las docentes les indiquen en su programación semanal, teniendo acceso a las diversas actividades que ofrece cada tema, pudiendo ingresar todos los días las veces que quieran. Los únicos requisitos para tener acceso a esta plataforma son: 1. Enviarnos los datos o foto de los desprendibles diligenciados por ustedes, correspondientes a cada una de las aplicaciones, especificando el correo electrónico con el cual descargaron cada aplicación; esto para que cada docente registre a sus estudiantes en la plataforma, y 2. Que ustedes hayan descargado las aplicaciones en casa y hayan ingresado por lo menos una vez desde su dispositivo en casa.
- Solicitamos también continuar tomando algunas evidencias (fotos o videos cortos) del "TRABAJO EN CASA", que se ha realizado y que se realice de aquí en adelante, y por favor enviarlas al correo electrónico del Jardín o vía whatsapp.
- Los invitamos también a leer el comunicado enviado por parte de la Secretaría de Educación, dirección local de Puente Aranda, para todos los padres de familia de nuestra localidad, y a consultar los documentos oficiales que allí se citan, el cual pueden encontrar en el link "Documentos" en nuestra página web. Recordamos que esta emergencia no implica la suspensión del servicio educativo, ni la Secretaria de Educación autoriza suspender los contratos que se suscribieron entre los colegios privados y los padres de familia (art. 201 de la ley 115 de 1994), siempre buscando la protección de los derechos de los estudiantes. También nos invita el Gobierno Nacional a mantener los contratos y obligaciones laborales de nuestros profesores y demás servidores (circular 021 del 17 de marzo del 2020 del Ministerio de trabajo); así como seguir prestando el servicio a toda la comunidad educativa de manera comprometida, como se ha estado haciendo hasta la fecha. Esto nos compromete, como institución, a seguir pagando nuestras obligaciones de nómina, seguridad social y prestacionales a todo nuestro equipo de trabajo. En correspondencia, los padres de familia deben seguir cancelando las pensiones tal como quedaron establecidas en el contrato de prestación de servicios.
- Respecto a los pagos, aclaramos nuevamente que durante el tiempo que perdure el trabajo en casa, NO se deben pagar loncheras, ni servicio de almuerzo (los niños que pagan almuerzos). Se realizará el descuento de pensión hasta el día 5 del mes. A partir del día 6 se debe pagar el valor de la mensualidad, sin descuento, acorde con el contrato, y hemos decidido NO cobrar mora por pago después del día 10. Recordamos también que cuando pase toda esta situación, ajustaremos las cuentas que sean necesarias con los padres que tengan pagos a favor o en contra. Respecto a los pagos pendientes con anterioridad a esta situación y los pagos del kit de polyglot y neuroenglish, nos deben informar al momento de realizar el pago, o comunicarse con la directora para aclarar cualquier situación o informar fecha de pago.
- Los pagos los pueden realizar por medio de consignación, corresponsal o transferencia virtual a la cuenta de ahorros BANCOLOMBIA No.2001 5825718 a nombre de OLGA LUCIA FONSECA GONZALEZ, enviando el reporte de pago o de consignación. Así mismo, en los casos que sea posible, acercarse al Jardín previo aviso por medio de llamada al celular 3144489569, y les recibiremos personalmente.

Agradecemos nuevamente a TODOS su apoyo, comprensión y paciencia con respecto a la situación actual, y les reiteramos nuestra disposición de comunicación, apoyo y colaboración que podamos brindarles. Esperamos que juntos, sigamos aportando en el autocuidado frente a la pandemia y a la vez, que nuestros niños y niñas continúen en ambientes de desarrollo integral y armónico, buscando siempre su bienestar y felicidad.

**ATT. DIRECTORA Y EQUIPO PREESCOLAR INTEGRAL**